



Universidad Laica “Eloy Alfaro” De Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad Proyecto de Investigación

Requisito para Obtener el Título de Licenciado en Trabajo Social

Tema:

La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la

Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023.

Autor:

Briones Moreira Roosevelt Bernardo

Tutor:

Psic. Armando Juárez, Mg

Periodo Académico:

2022-2023



Universidad Laica “Eloy Alfaro” De Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad Proyecto de Investigación

Requisito para Obtener el Título de Licenciado en Trabajo Social

Tema:

La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la
Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023.

Autor:

Briones Moreira Roosevelt Bernardo

Tutor:

Psic. Armando Juárez, Mg

Periodo Académico:

2022-2023

Tema:

La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la
Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023.

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: **“La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023.”**

Sometido a consideración de la autoridad de la unidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de licenciado en Trabajo Social, declara:

APROBADO

	Firma
Dr. Lenin Arroyo Baltran, PhD. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	
Psic. Armando Juárez Méndez, Mg Tutor de titulación	

	Calificación	Firma
PhD. Fabio Giovanni Locatelli Miembro de tribunal		
Abg. Alfonso Collantes Zavala, Mg Miembro de tribunal		

Certificado de Revisión de Tutor

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, **CERTIFICO:** Haber dirigido y revisado el trabajo de Integración Curricular **Proyecto de Investigación** bajo la autoría del estudiante **Briones Moreira Roosevelt Bernardo**, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social, período académico 2023-2024, cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del proyecto es **La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023**. La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente. Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario. Lo certifico

Manta, 17 de Julio de 2023



Psic. Armando Méndez Juárez, Mg

Docente Tutor

Área: Ciencia Social

Certificado de Revisión del Sistema URKUND

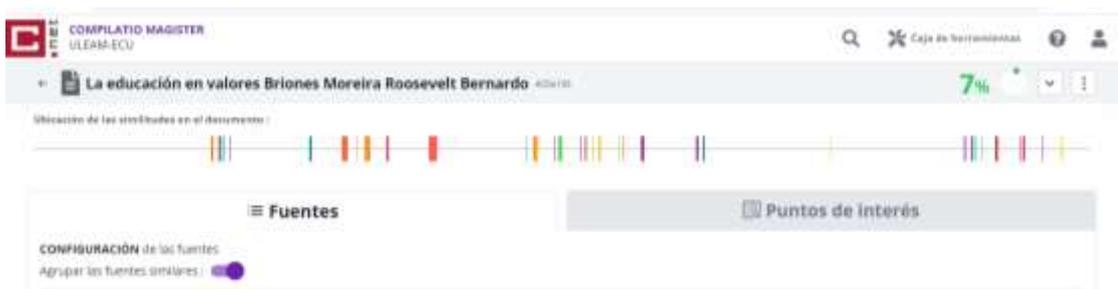
Manta, 18 de julio del 2023

Dr. Lenin Arroyo Baltán

Decano Facultad de Ciencias Sociales y bienestar

Se informa a usted sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias Compilatio, al que se fue sometido el trabajo de integración curricular **Proyecto de Investigación** de la estudiante: **Briones Moreira Roosevelt Bernardo**, cuyo título es: **La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023**. Su análisis presenta un [7]% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

Por su consiguiente, como tutor del presente trabajo de integración curricular doy constancia de este resultado, para efecto sea sometido a revisión por los lectores y siga el procedimiento a fin de la titulación.



Atentamente

Psic. Armando Juárez, Mg.

Tutor

Declaración de Auditoria

Dejo constancia que el presente trabajo de investigación cuyo tema es “**La Educación en Valores para Disminuir el Nivel de Femicidio en Adolescentes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, Periodo 2022-2023**” es de exclusiva responsabilidad de Roosevelt Bernardo Briones Moreira autor de esta investigación.

Manta, 18 de julio del 2023

Roosevelt Bernardo Briones Moreira

C.I. 1314417286

Agradecimientos

A Dios por ser la guía en mi camino, por permitirme tener la capacidad de no rendirme en este trayecto profesional de la carrera que, con esfuerzo, dedicación, sabiduría, fortaleza y paciencia pude culminar mi objetivo planteado.

A mis padres Benito Briones y Andrea Moreira por ese apoyo incondicional día a día por inculcarme buenos valores y ser mis pilares fundamentales en mi vida.

A mis hermanos Ruddy y Roddy Briones Moreira porque a pesar de sus cortas edades siempre me han apoyado.

A la ULEAM por permitirme formar parte de ella y a la facultad de Trabajo Social por darme la oportunidad de formarme no solo como profesional sino también en lo personal.

A mi tutor de tesis Psic. Armando Juárez Méndez un excelente docente y amigo por compartir sus buenos conocimientos y ser mi guía durante el proceso de mi tesis.

Roosevelt Briones Moreira

Dedicatoria

Dedico este trabajo especialmente a Dios, que me permitió con su fe y fortaleza a no decaer logrando llegar a este momento importante en mi vida, a mis padres Benito Briones y Andrea Moreira por el apoyo incondicional y por compartir buenos y malos momentos, por ser guía en este proceso formándome como una persona capaz de alcanzar mis metas propuestas.

De igual manera dedico esta tesis a mis hermanos que son mi motivo para luchar y sacar las fuerzas necesarias para continuar y así mismo e inculcarles la perseverancia en todas sus metas a futuros.

Por último, a todas las personas que hicieron posible el desarrollo del proyecto, por todas esas valiosas aportaciones y ser grandes en calidad humanidad

Roosevelt Briones Moreira

Tabla de contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	5
Certificado de Revisión de Tutor	6
Certificado de Revisión del Sistema URKUND	7
Declaración de Auditoria	8
Agradecimientos	9
Dedicatoria	10
Tabla de contenido	11
Índice de Tablas	14
Índice de Gráfico.....	15
Introducción	16
Resumen.....	17
Abstracta.....	18
Capítulo I: Acerca del Problema.....	19
Planteamiento del Problema.....	19
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
Justificación de la Investigación	22
Hipótesis.....	22
Capítulo II: Marco Teórico	23
Aspectos Teóricos – Conceptuales.....	23
Educación	23

Tipos de educacion	23
Educación en Valores	24
Femicidio	24
Femicidio el Resultado del Ciclo de Violencia	25
Fase del ciclo de Violencia de Género	25
El Femicidio en el Ecuador	26
Factores que Inciden para que se Produzca el Femicidio	27
Adolescentes	28
Femicidio en Adolescentes	28
Intervención del Trabajador Social en la Prevención del Femicidios en Adolescentes	29
Antecedentes de la Investigación	30
Fundamentos legales	32
Declaración Universal de los Derechos Humanos	32
Convención Sobre los Derechos políticos de las Mujeres.....	32
Constitución de la República del Ecuador.....	33
Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres	34
Capitulo III: Diseño Metodológico	35
Tipo de Investigación	35
Diseño de Investigación	36
Método de Investigación	36
Operacionalización de Variable	37

Población y Muestra.....	39
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	39
Técnicas	39
Instrumentos	40
Capítulo IV Resultados	42
Análisis y discusión de los resultados	42
Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista	42
Entrevistas Realizadas a Informantes Claves Involucrados en la Problemática ..	52
Bibliografía	58
ANEXOS	63
.....	67

Índice de Tablas

Tabla 1	Variable Dependiente: Educación en Valores.	37
Tabla 2	Variable independiente: Femicidio.	38
Tabla 3	Sexo de la persona encuestada.....	42
Tabla 4	Conoce sobre Femicidio	43
Tabla 5	Gravedad de Problemática.	43
Tabla 6	Tipo de Violencia.....	44
Tabla 7	Causa del femicidio	45
Tabla 8	Víctima de violencia	47
Tabla 9	Educación en valores	48
Tabla 10	Normativas Institucionales	48
Tabla 11	Presencia de violencia en el colegio	49
Tabla 12	Charlas informativas	51

Índice de Gráfico

Gráfico 1 Sexo de persona encuestada.....	42
Gráfico 2 Conoce sobre Femicidio	43
Gráfico 3 Gravedad de Problemática.....	44
Gráfico 4 Tipo de violencia	45
Gráfico 5 Causa del femicidio	46
Gráfico 6 Víctima de violencia	47
Gráfico 7 Educación en valores	48
Gráfico 8 Normativas Institucionales	49
Gráfico 9 Presencia de violencia en el colegio	50
Gráfico 10 Charlas informativas	51

Introducción

La presente investigación se refiere al tema la educación en valores para disminuir el nivel de femicidio en adolescentes que tiene como propósito conocer las percepciones que tienen los estudiantes. Donde el interés principal es conocer si los estudiantes han padecido o presenciado algún tipo de violencia, es por ello que la violencia se define como todo acto de agresión hacia la mujer ya sea de forma verbal, física, psicológica, entre otras.

En el marco metodológico se utilizó el enfoque mixto porque permite analizar la problemática de manera cualitativa y así mismo tener de manera estadística los valores reflejados en este contexto, en la cual se le aplicó técnicas como la encuestas a estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista y entrevista a docentes involucrados en la problemática, además se utilizó la investigación descriptiva porque permitió analizar de manera más detallada las variables y así obtener datos estadísticos de la investigación.

En el Capítulo I se evidencia el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación e hipótesis lo cual permitió la fundamentación del fenómeno social estudiado para posterior analizarlo desde las variable dependiente e independiente.

El Capítulo se II se basa en aspectos teóricos donde se explica cada una de las variables, los antecedentes de otras investigaciones como aportes fundamentales a este proyecto de investigación, finalmente se consideró esenciales los fundamentos legales que validan el tema planteado en este estudio.

En el Capítulo III encontramos el diseño metodológico que se escogió para esta investigación, este apartado permitió explicar desde la metodología mixta el proceso que se llevó a cabo para la recopilación y sistematización de los datos obtenidos.

Por último, el Capítulo IV que es el análisis de resultados de manera estadística y descriptiva, además contiene las conclusiones y recomendaciones de esta problemática.

Las referencias bibliográficas y anexos.

Resumen

El presente trabajo de investigación pretendió determinar si la educación en valores es la clave para la disminución del femicidio en los estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista en el periodo 2023-2024, teniendo en consideración como principal fuente de análisis a los estudiantes y los docentes involucrados en dicha problemática, permitiendo determinar cuáles son los inconvenientes que se presentan a raíz de la educación en valores, la metodología implementada fue por medio de un enfoque mixto, en el que se obtuvo datos estadísticos sobre el conocimiento de los estudiantes sobre el femicidio, además para esto se seleccionó el tipo de investigación descriptiva permitiendo analizar de manera más detallada las variables, es importante mencionar que la muestra seleccionada fueron de 104 estudiantes de los diferentes bachilleratos de esta institución a quienes se les aplicó como técnica la encuesta por medio de un cuestionario de 10 preguntas, en cambio a los docentes se les realizó una entrevista de 5 preguntas abiertas que permitió la recopilación de esta información en el cual los datos obtenidos fueron analizados mediante los métodos deductivo, inductivo, analítico sintético y el estadístico. Los resultados se fundamentaron en que la educación en valores es la clave para disminuir el femicidio, debido a que permite desarrollar un juicio crítico y ser capaz de aceptar los errores a tiempo, fomentando el respeto, la igualdad y la empatía, puesto que ayudará en su formación como individuo para contribuir al bien propio y crear una sociedad más consciente y comprometida en la prevención del femicidio. De acuerdo a los resultados se fundamentó que es causa primordial para disminuir el nivel de femicidio en adolescentes de esta institución, debido a que una buena formación permite crear un buen desarrollo integral en cada individuo generando sentimientos y emociones de empatía y respeto hacia los demás.

Palabras claves.

Educación, valores, femicidio, estudiantes, docentes.

Abstracta

The present research work aimed to determine if education in values is the key to the reduction of femicide in the students of the Bellavista Agricultural Education Unit in the period 2023-2024, considering the students and teachers involved as the main source of analysis. In this problem, allowing to determine which are the inconveniences that are presented as a result of education in values, the methodology implemented was through a mixed approach, in which statistical data was obtained on the knowledge of students about femicide, in addition For this, the type of descriptive research was selected, allowing a more detailed analysis of the variables. It is important to mention that the selected sample consisted of 104 students from the different high schools of this institution, to whom the survey was applied as a technique through a questionnaire. of 10 questions, instead the teachers were given an interview of 5 open questions that allowed the collection of this information in which the data obtained were analyzed through the deductive, inductive, synthetic analytical and statistical methods. The results were based on the fact that education in values is the key to reduce femicide, because it allows developing a critical judgment and being able to accept mistakes in time, promoting respect, equality and empathy, since it will help in their training as an individual to contribute to their own good and create a more aware and committed society in the prevention of femicide. According to the results, it is based that it is the primary cause to reduce the level of femicide in adolescents of this institution, because a good training allows creating a good integral development in each individual, generating feelings and emotions of empathy and respect towards others.

Keywords.

Education, values, femicide, students, teachers.

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento del Problema

El femicidio es acto de una serie de acciones que perjudican y dañan la integridad de la mujer tanto física, verbal, sexual y psicológica que conlleva a la muerte de una fémina por causas de reiterados sucesos violentos proporcionados por el conviviente.

Este tipo de violencia es muy compleja por la forma en la que ocurre debido a las marcas que deja en la sociedad, es por ello, que se define según Carrillo (2018) al femicidio “el asesinato de mujeres como resultado extremo de la violencia de género, que ocurre tanto en el ámbito privado como público y comprende aquellas muertes de mujeres a manos de sus parejas, exparejas o familiares”.

A nivel mundial el femicidio ha tomado lugar en gran parte de la población, aun mas con los cambios que se dan en la sociedad, donde las mujeres que tenían problemas en el hogar no tenían un medio de escape a estos conflictos, incrementándose así estos casos de violencia. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2020) “alrededor de 47.000 mujeres y niñas de todo el mundo fueron asesinadas por sus parejas u otros miembros de la familia en 2020”. Estas cifras son relevantes e indican el alto porcentaje en que la mujer esta siendo víctima de femicidio.

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2020) “al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de femicidio en 26 países (17 de América Latina y 9 del Caribe) en el año 2020, una disminución del 10,6% con respecto a 2019, cuando se reportaron 4.576 casos”. Siendo América Latina uno de los continentes con mayor índice de femicidio.

En el Ecuador la situación es más compleja debido al poco interés de la autoridad en estos casos. Según Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA) (2020) “fueron 748 las mujeres asesinadas por razones de género, desde el 1 de enero del 2014 hasta el 2 de marzo de 2020”. Cifras que en el tiempo aumenta en gran proporción haciendo que la sociedad tenga temor a estos casos.

El femicidio es un problema social que afecta a toda la sociedad ya que a diario se perciben casos como asesinatos y agresiones que influyen en el comportamiento de los estudiantes ante esta problemática.

La falta de empatía hacia los valores en el hogar y la poca conciencia de estas personas hacen que se generen cambios en el convivir en la familia ocasionando más problemas en el hogar por desacuerdos forjando la violencia y por ende el femicidio.

Las mujeres se encuentran encerradas con sus violentadores, sin opciones para proteger su vida y su integridad. Por género, las mujeres han vivido históricamente en confinamiento. La diferencia ahora es que lo deben hacer con los hombres, quienes, ante la imposibilidad de salir y movilizarse, se vuelven más violentos y descargan esas violencias machistas y misóginas sobre las mujeres (Cerezo, 2020).

La percepción de los estudiantes ante este tipo de violencia es muy normal puesto que la mujer ante muchos estereotipos marcados por la sociedad las hacen más vulnerables, debido a esta acción es que se suscitan en un alto porcentaje de femicidios.

En nuestra cultura patriarcal vivimos en la desconfianza y buscamos certidumbre en el control del mundo natural, de los otros seres humanos y de nosotros mismos. Vivimos en la jerarquía que exige obediencia, afirmando que una coexistencia ordenada requerida de autoridad y subordinación, de superioridad e inferioridad, de poder y

sumisión y estamos siempre listo para tratar las relaciones humanas en esos términos (Conopoima Moreno, 2019, pág. 5).

En la sociedad es muy común ver este tipo de estereotipo que viene marcando trascendencia con el pasar de los años, donde el femicidio es la manifestación más grave de violencia y se da por reiterados episodios de agresiones dando como resultado la muerte.

Objetivo General

Determinar si la educación en valores es la clave para la disminución del femicidio en los estudiantes de la U.E Agropecuaria Bellavista.’

Objetivos Específicos

Indagar el conocimiento que tienen los estudiantes acerca del femicidio.

Conocer cuáles son las causas y consecuencias del femicidio mediante información bibliográfica.

Identificar los estereotipos de género basados en ideologías patriarcales.

Realizar entrevistas y encuestas como medio de verificación para conocer la percepción de los estudiantes ante esta problemática.

Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación se desarrollo con el objetivo de determinar si la educacion en valores es la clave para la dismunicion del femicidio en los estudiantes del la U.E Agropecuaria.

Esta investigación es de gran aporte porque ayudará de manera significativa al trabajo social permitiendo conocer la situacion actual que viven las mujeres por el alto indice de violencia y así mediante datos estadísticos poder implementar planes, programas, proyectos y estrategias de intervencion para concientizar a la sociedad, ademas servira para la continuidad de nuevas investigaciones.

Los estudiantes mediante la interaccion e intercambio de conocimientos y experiencias permitira conocer las percepciones y creencias que tiene acerca del femicidio.

Es factible la investigacion porque se obtendra la participacion de los estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista del cantón 24 de mayo para la realización de dicho estudio, donde se conocera. La educación en valores para disminuir el nivel de femicidio en adolescentes , en el cual los actores principales son los alumnos de bachillerato.

Hipótesis

La carencia de información sobre la educación en valores genera un alto índice de femicidio en adolescentes.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos – Conceptuales

Educación

La educación es un proceso muy complejo y humano que busca la seguridad del ser humano y el perfeccionamiento del mismo. Según la Organización de las Naciones Unidas ONU, (2020) “La educación es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad es la inversión única que los países pueden para construir sociedades equitativas, saludables y prosperas” Es la base primordial del ser humano por que le permite tener conocimiento e irse actualizando.

La educación se imparte desde el hogar y es lo que se ve reflejado en la sociedad, en la otros ámbitos solo se moldean la enseñanza de casa. Es por ello que según Alfonso, Quintana, y Sosa, (2018) la “Educación en su sentido amplio, la que trasciende las fronteras del aula, en su rol socializador de valores, conocimientos, actitudes, hábitos y comportamientos, en todos los ámbitos de la vida del estudiante” (pág. 140).

Tipos de educación

Existen alguno tipo de educación que ayudan al estudiante en su aprendizaje de distintas maneras ya sea el tipo de educación que este incursionando. Así lo manifiesta Torres, (2022)

Educación formal: La educación formal o la formación generalmente se lleva a cabo en las instalaciones de la institución educativa, en donde una persona puede aprender habilidades básicas, académicas o comerciales. Los estudiantes, inicialmente asisten a una guardería o jardín de infancia, pero a menudo la educación formal comienza en la escuela primaria y continúa con la secundaria o el bachillerato.

Educación informal: La educación informal puede consistir en que un padre le enseñe a su hijo a preparar una comida o montar una bicicleta. Las personas también pueden obtener

una educación informal leyendo muchos libros de una biblioteca o sitios web educativos, de forma autónoma.

Educación No Formal: La educación no formal incluye la educación básica en adultos, la alfabetización de personas mayores o la preparación para la equivalencia escolar. En este tipo de educación, alguien (que no está en la institución educativa) puede aprender a leer y escribir, otras habilidades básicas o habilidades laborales.

Estos tipos ayudan a la formación de la persona cada una de una manera distinta pero dan facilidad al ser humano de poder desenvolverse en cualquier ámbito en la sociedad (p.1).

Educación en Valores

Dado que la necesidad de una sociedad más democrática ha crecido significativamente en las últimas décadas, el campo educativo, como institución esencial de la sociedad, no puede ignorarla y debe actuar en consecuencia fomentando en los alumnos una educación en valores que favorezca el desarrollo de la sociedad. Además, es crucial porque los valores de una persona dan forma a su comportamiento y, como resultado, la educación, y la promoción de valores desde la base de la educación tiene muchos efectos positivos.

La educación es una de las bases para que el ser humano pueda convivir con la sociedad y los valores son parte fundamental del hombre. En esta misma línea, la educación es el medio que las sociedades humanas tienen a su alcance para conservar, transmitir, desarrollar y acrecentar el conjunto de los valores que conforman el entorno humano, es decir, el instrumento ideal para transmitir los valores a la persona y a la sociedad en general. (Espinosa & Gregorio, 2018, pág. 170)

Femicidio

La máxima expresión de violencia contra las mujeres es el femicidio, que el Código Orgánico Integral Penal (COIP) ha tipificado en su art. 141, en los que establece que son

delitos de acción pública. En esta instancia, el derecho a una vida libre de violencia está siendo violados. Es el delito que saca a la luz, la serie de actos de prejuicio y violencia cometidos por el agresor, que, visto en el contexto de un desequilibrio de poder, culmina en la muerte de la mujer.

El proceso de conceptualización del fenómeno de la muerte violenta de una mujer por ser mujer adquirió importancia en la década de 1970 cuando la expresión “femicidio” fue acuñada. Esta expresión surge como alternativa al término neutro de “homicidio” con el fin político de reconocer y visibilizar la discriminación, la opresión, la desigualdad y la violencia sistemática contra la mujer que, en su forma más extrema, culmina en la muerte. En América Latina, Marcela Lagarde, activista y política mexicana, plantea que el femicidio solo refleja el asesinato de mujeres, mas no incorpora conceptualmente las motivaciones y las responsabilidades objetivas de prevención y protección frente a la violencia de género. (Moncada & Vargas, 2018)

Femicidio el Resultado del Ciclo de Violencia

Esta problemática a trasendido desde hace mucho tiempo hacia la mujer generando un tipo de violencia donde muchas veces ocasiona la muerte a una mujer.

El femicidio en un contexto intimo constituyen la maxima expresion del continuum de violencia ejercida contra la mujer que se materializa lugo de constantes abusos de poder, maltratos físicos y psicológicos, va *in crescendo* hasta la consumacion de un resultado lesivo fatal consistente en la muerte de una mujer. (Luna, 2020, p. 24)

Fase del ciclo de Violencia de Género

Las fases de violencia permiten enterder los malos tratos y el ciclo que se genera en ello. Asi define las fase de violencia (Coronel, 2023)

Fase de tensión: El agresor acumula gradualmente tensión, y de forma imprevista y negativa cambia repentinamente del estado de ánimo.

Fase de explotación o agresión: Es la fase del dominio donde estalla la violencia y se producen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales hacia la mujer y/o sus hijas e hijos,

Fase de arrepentimiento o luna de miel: El agresor se arrepiente, pide perdón, busca excusas para explicar su conducta, hace promesas de cambio, hace regalos, da muestras de impotencia por la pareja, la familia, fomentando la idea de cambio e incluso puede ir a tratamiento.

Estas fases se repiten con más intensidad este ciclo dejando acumular las tensiones y la ira teniendo como resultado la agresión.

El Femicidio en el Ecuador

La muerte de mujeres se ha convertido en un fenómeno social que, desde el principio de los tiempos, ha desatado malestar social como consecuencia del dominio patriarcal y ha impuesto limitaciones que las han colocado en una posición de inferioridad. El feminicidio ahora se clasifica como un nuevo delito en nuestro país, lo que ha alterado significativamente el sistema de justicia penal, ya que hace que un asesinato sea más fácil de distinguir. Al enmarcar un feminicidio en un tipo penal contemporáneo, se logra mucho más.

En nuestro país, dado que se han registrado un sin número de agresiones físicas en contra de mujeres, las cuales conllevan a una muerte violenta y que sobre todo los victimarios no puedan justificar el porqué del cometimiento de este cruel hecho; fue necesario que se incluya el delito de feminicidio en el actual Código Orgánico Integral Penal, que textualmente manifiesta: Art. 141.- Feminicidio.- La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé

muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género. (Montero, 2018, pág. 10)

Factores que Inciden para que se Produzca el Femicidio

Numerosas mujeres a nivel mundial son víctimas de violencia psicológica, física, económica, patriarcal y fenecida; siendo este último el resultado fatal de la muerte violenta de la mujer, independientemente de su edad, condición social, religión, color de piel o estado civil, por lo que, según Muñoz, (2020) son muchas las razones que llevan a un hombre a cometer el más atroz de los crímenes en contra de una mujer, las más frecuentes son:

Los Celos. - Muchos de los agresores justifican que los celos lo impulsaron a asesinar a su pareja porque le fue infiel. Los celos son sentimientos de inseguridad y angustia que domina a uno o a los dos miembros de una pareja. En el caso del Femicidio el hombre es invadido por sentimientos negativos y enfermizos.

Decisión de la pareja de separarse. - Otra de las causas que conlleva a la muerte violenta de una mujer por su pareja es la decisión de dejar a su cónyuge después de haber sufrido un continuum de maltratos. Situación que no es aceptada por el agresor. El rechazo y la negativa permanecer en una relación inadecuada es motivo del cometimiento de un ataque llegando hasta la muerte de la pareja.

La drogadicción y el alcoholismo. - Una disímil causante de la violencia de los hombres contra las mujeres constituye la adicción a las drogas y a la ingesta de alcohol. Dentro de tantos otros elementos desencadenantes que precipitan a actuar de manera violenta, descontrolada y por consiguiente al cometimiento de femicidio.

El Machismo. - A pesar de que han pasado aproximadamente cuatro décadas de la declaratoria de la eliminación de todo tipo de discrimen hacia las mujeres a través de la ONU. Sin embargo, en la sociedad actual aún existe arraigo en cierta población masculina que se

creen superiores al sexo complementario, lo cual conlleva a la discriminación y al maltrato constante que por lo regular se desencadena en femicidio.

El crimen organizado. - Es un hecho que el femicidio es una lacra que aqueja a nivel de todas las latitudes y en todas las sociedades. En los últimos tiempos se está dando el apareamiento de pandillas, bandas de narcotráfico, grupos criminales de trata de blancas, todo esto son factores que conllevan a aumentar una gran cantidad de femicidios. (Muñoz, 2020, pág. 24)

Adolescentes

La adolescencia es la transición de una persona inmadura de la niñez a la edad adulta, ocurre durante esta etapa crucial del desarrollo, en medio de muchas cosas diferentes, desafíos que implican el desarrollo de su personalidad, identidad y orientación, entre otras cosas. La consolidación de las relaciones con los propios padres, hermanos y compañeros. El desarrollo de la moralidad, el control de impulsos, el desarrollo y aceptación de ideologías.

La adolescencia ocurre en la segunda década de la vida, con inicio entre los 10 y los 13 años, y que finaliza entre los 18 y los 25 años, momento que fluctúa de acuerdo con la diversidad cultural y las metas o tareas que se espera se hayan cumplido. Los cambios fisiológicos que tienen lugar en la adolescencia son ampliamente conocidos y suelen estar asociados con la maduración sexual. Sin embargo, es de resaltar el desarrollo psicológico, que tiene lugar en armoniosa articulación con el desarrollo físico y químico, y el ambiente en el que se encuentra la persona. (Palacios, 2019, pág. 5)

Femicidio en Adolescentes

Las jóvenes de secundaria de diversas unidades educativas aún no conocen el feminicidio ni las leyes que lo aplican, para protegerse de la violencia de género y de las

posibles víctimas de feminicidio. El feminicidio es un crimen terrible e inhumano que es un problema social emergente abordado desde una variedad de direcciones.

En el Ecuador cada setenta y dos horas, es decir cada tres días, una mujer una niña una adolescente es asesinada por la violencia machista misma que se encuentra enraizada en la supremacía de los horizontes culturales masculinos, estos femicidios se los pudo haber prevenido, así como se puede prevenir futuros femicidios. (Muñoz, 2020, pág. 7)

Intervención del Trabajador Social en la Prevención del Femicidios en Adolescentes

Debido a patrones socioculturales androcéntricos que normalizan el sexismo, la desigualdad y la misoginia a nivel público, el femicidio por violencia extrema de género es un problema con raíces en muchos contextos latinoamericanos. Sin embargo, este tema no es visible en las leyes, políticas o imaginarios sociales de la mayoría de los países de la región.

La intervención preventiva del Trabajo Social, entendida como la participación profesional en procesos formativos orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos, constituye una corriente emergente que contribuye a la afirmación de las personas como sujetos de derechos, autónomas y responsables, tanto de sus actos como de sus decisiones. (Barreiro, Chica, & Pico, 2019, pág. 22)

En cuanto a la competencia profesional de un Trabajador Social, es importante identificar las metas asociadas a la profesión, el trabajo que debe realizar para mantener a la persona segura, ayudar a establecer el proceso de toma de decisiones, vincular otras áreas en sus esfuerzos para brindar un servicio integral de calidad.

El Trabajador Social dentro de un contexto social, busca promover el bienestar de todas las personas con el fin de buscar el desarrollo de las formas de convivencia tanto a nivel colectivo como familiar, en este sentido, el Trabajador Social en su intervención con la sociedad, “se vale de tres niveles de acción profesional: nivel de

acción individual y familiar, nivel de acción grupal y nivel de acción comunal, por medio de los cuales trata de llevar a cabo los objetivos y principios de la profesión”.

(Macay & Moreira, 2021, pág. 5)

Antecedentes de la Investigación

Soraya Rojas Timaure publicó en el año 2020 en la revista Educare, el resultado de la investigación que tiene como título “Aproximaciones teóricas sobre la Educación en valores”, cuyo objetivo fue reflexionar sobre la naturaleza de los valores, especificar los aspectos teóricos que la enfocan y presentar algunas reflexiones que orienten las respuestas a la educación en valores en la sociedad actual, concluyendo que las reflexiones finales se orientan a la naturaleza integrada de los valores, a la escuela como espacio reforzador de los mismo, considerando que la educación en valores es un acto de naturaleza compleja, una experiencia vital donde el centro es la persona en cada estudiante, que pasa por la orientación social, la familia y los alcances tecnológicos de las nuevas generaciones.

Rachida Dalouh y Encarnación Soriano Ayala en la revista Creative commons, el resultado de la investigación que tiene como título “La educación en valores como prevención de la violencia en pareja adolescentes en entornos transculturales” teniendo como objetivo proporcionar información importante sobre el papel de los valores para prevenir y disminuir la violencia en pareja adolescentes en contextos transculturales” dando como resultado que el valor que adquieren los programas educativos para la prevención primaria de violencia en el noviazgo adolescente. También, se resalta el efecto protector tanto del apoyo parental y de la comunicación saludable entre padre e hijos/as y la promoción de las habilidades cívicas. Por todo ello, la transmisión de valores positivos es responsabilidad compartida entre la familia, la escuela y la sociedad. Además, educar en buenos valores es esencial e imprescindible para promover relaciones no violentas e igualitarias en los nuevos contextos transculturales.

Yeriny del Carmen Conopoima Moreno en el artículo científico Indexada Latindex con el título “Los valores desde el aula como conocimiento mecanismo preventivo de conductas delictivas futuras” tiene como objetivo analizar los valores desde el aula como mecanismo preventivo de conductas delictivas futuras, considerando como objetivos específicos determinar la exposición de factores de riesgo que puedan impulsar la participación en hechos delictivos, y describir la influencia de la familia como generador de un sistema de valores que impiden la incursión en conductas delictivas, concluyendo en la necesidad de retomar el papel que tiene la familia en el proceso formativo de los hijos, lo que incluye una formación en valores.

Isabel Rodrigo Martín, Patricia Nuñez Gómez y Luis Rodrigo Martín en el artículo Interdisciplina con la investigación titulada “La educación como herramienta de cambio social: educación en valores y violencia de género” tiene como objetivo profundizar en la investigación sobre el papel de la educación como herramienta para el cambio social, apostando por una educación en valores que cumplan con sus dos funciones, transmisora y transformadora de la realidad, con capacidad para erradicar y prevenir conductas y situaciones de violencia, desigualdad y falta de respeto, a la vez que se aprende a compartir los efectos de desigualdad, la autonomía y la justicia, concluyendo que la educación en valores relacionados con los sentimientos y emociones debe abordarse en toda su complejidad y diversidad.

Coronel Sancán Carolina Elizabeth en el estudio previo a la obtención del título en Licenciada en Trabajo Social con el tema “Percepciones sobre el femicidio en estudiantes de una Unidad Educativa Superior en la ciudad de Guayaquil” con el objetivo identificar las percepciones que los estudiantes de las carreras técnicas y humanísticas tienen sobre el femicidio, con la finalidad de reflexionar y valorar el derecho de “ser mujer” en nuestra sociedad”, concluyendo que el grado que existe de sexismo en la población juvenil de centro

privado de tercer y cuarto nivel en la ciudad de Guayaqui de carreras mo humanistas, lo cual nos permite deducir la necesidad inminente de integrar de manera holística a las carreras de dicha institución un espacio de información de interés social.

Fundamentos legales

Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), establece que la violencia contra la mujer es “...cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”⁸ y constituye una violación a los derechos humanos de las mujeres. Recomienda:

- a. Que la atenuante de “emoción violenta” no sea utilizada para disminuir la responsabilidad de los autores de femicidio.
- b. Fortalecer en la legislación los derechos y libertades de las mujeres.
- c. Incluir el tema de la violencia contra las mujeres en las políticas de seguridad ciudadana.
- d. Fortalecer el acceso a la justicia, mejorando el sistema de investigación criminal, las pericias forenses y las medidas de protección.
- e. Sancionar la falta de debida diligencia de los funcionarios que intervienen.
- f. Fortalecer los sistemas de información. (ONU, 2018)

Convención Sobre los Derechos políticos de las Mujeres

Artículo I: Las mujeres tendrán derecho a votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.

Artículo II: Las mujeres serán elegibles para todos los organismos públicos electivos establecidos por la legislación nacional, en condiciones de igualdad con los hombres, sin discriminación alguna.

Artículo III: Las mujeres tendrán derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas establecidas por la legislación nacional, en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna. (Asamblea, 2008)

Constitución de la República del Ecuador

Art. 11. Garantiza tus derechos a no ser discriminada por razón alguna y obliga al Estado a realizar acciones afirmativas para promover una igualdad real, en favor de titulares de derechos que se hallen en situación de desigualdad, como es el caso de las mujeres, los niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

Art 26. Reconoce a la educación como un derecho que las personas ejercen a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del estado.

El art.27. Establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizara su desarrollo holístico en el marco del respeto de los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática incluyente y diversa.

El artículo 51: dispone que los ciudadanos ecuatorianos, tanto hombres como mujeres, tienen igual derecho a participar en las elecciones y a ser elegidos. La Ley de Partidos Políticos establece además que la asociación a un partido no puede estar sujeta a una condición discriminatoria. Como es reconocido por el Gobierno en sus observaciones al presente informe, en la esfera de la participación política, aunque ha habido un aumento gradual en la presencia de la mujer, ésta continúa subrepresentada. La participación de la mujer en la estructura de los partidos políticos, según se informa, es de 13,4% en el plano provincial y de 8,4% en el nacional.

Art 66 numeral 1 y 3 garantiza a todas las personas el derecho a la vida e integridad personal , derechos innatos de las personas.

Art. 75. Garantiza tu derecho a acceder gratuitamente a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de ello y a que no quedes en la indefensión dentro de un proceso judicial.

Art. 78. Determina que se adoptarán mecanismos para la reparación integral del derecho que ha sido violentado lo que incluye el conocimiento de la verdad de los hechos y la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición y satisfacción del derecho violado. (Constitucion de la republica del Ecuador, 2008)

Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

Art. 1.- Objeto. El objeto de la presente Ley es prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en masculinidades.

Art. 4.- Definiciones. Para efectos de aplicación de la presente Ley, a continuación, se definen los siguientes términos: 1. Violencia de género contra las mujeres. - Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. 2. Daño. - Es el perjuicio causado a una persona como consecuencia de un evento determinado. En este caso el daño implica la lesión, menoscabo, mengua, agravio, de un derecho de la víctima.

Art. 23.- El ente rector de Justicia y Derechos Humanos. Sin perjuicio de las facultades establecidas en la respectiva normativa vigente, tendrá las siguientes atribuciones:

k) Establecer los mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación especializada para las niñas y las adolescentes con la finalidad de

promover e impulsar cambios en los patrones culturales que mantengan la desigualdad entre niños y niñas y adolescentes hombres y mujeres.

Art. 55.- Otorgamiento de medidas administrativas de protección inmediata que tengan por objeto detener la vulneración del derecho de las mujeres. Las medidas administrativas inmediatas de protección serán otorgadas seguidamente por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y las Tenencias Políticas cuando esté siendo vulnerado o se ha vulnerado el derecho a la integridad personal y la vida digna de la mujer.

Art. 59.- Sistema de Alerta Temprana. El Sistema de Alerta Temprana es un mecanismo que permite evitar el femicidio debido a la violencia de género, por medio del análisis de la información contenida en el Registro Único de Violencia contra las Mujeres, a través de la identificación del riesgo de una posible víctima y la activación de los servicios de protección y atención determinados en esta Ley. (Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2018)

Capítulo III: Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

La investigación es de tipo mixto ya que mediante la investigación cuantitativa se obtuvieron datos estadísticos y la investigación cualitativa se analizó las perspectivas que tenían los profesionales acerca del femicidio relacionado a la educación en valores.

Estos métodos son definidos normalmente como la combinación de distintos métodos de investigación o múltiples estrategias metodológicas para estudiar y responder preguntas de un tema en particular. Entre las definiciones de métodos mixtos, encontramos que los conceptualizan como «la integración intencional de enfoques de investigación cuantitativos y cualitativos para abordar mejor un problema de investigación». Mientras tanto, otros los han definido como la capacidad de realizar

análisis de estudio equilibrados que aumentan la validez de una justificación y su alcance. (Montoya & Ocando, 2020, pág. 10)

Diseño de Investigación

La investigación descriptiva nos permitió analizar de manera más detallada las variables y así tener datos estadísticos de la investigación. Según Guevara, (2020) manifiesta que “La investigación es descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, es un método eficaz para la recolección de datos durante el proceso de investigación. Puede utilizarse de múltiples formas, siempre es necesario establecer objetivos”. En este tipo de investigación sabremos en datos estadístico de la realidad que existe ante esta problemática.

Método de Investigación

Los métodos que se utilizó son los siguientes:

Método deductivo: Este método se utilizó al momento de la revisión bibliográfica para extraer las ideas más relevantes de la investigación.

Método Inductivo: Este método se utilizó al momento de requerir información sobre los estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista.

Método Analítico Sintético: Se utilizará para llevar a cabo la revisión y conteo de datos que se recopilaran a través de la encuesta y respetiva entrevista.

Método estadístico: Por medio de este método se representó los resultados en tablas y gráficos los cuales serán analizados y contextualizado con la problemática en estudio.

Operacionalización de Variable

Tabla 1

Variable independiente: Educación en Valores.

CONCEPTUALIZACIÓN	VARIABLE	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	FUENTE
Educación en valores: Proceso educativo que inculca las pautas morales para crear sociedades más cívicas y democráticas	Educación	Que es educación Tipo de educación	¿Usted considera que la educación en valores es importante en la disminución de la violencia?	Encuesta/ cuestionario Entrevista	Estudiantes Profesionales
	Educación en Valores	Que es la educación en valores	¿usted considera que la educación en valores puede influir de manera positiva en los adolescentes?		
	Tipos de valores	Valores importantes para una buena educación			

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Tabla 2

Variable dependiente: Femicidio.

CONCEPTUALIZACIÓN	VARIABLE	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	FUENTE
<p>Femicidio Es el resultado de la violencia extrema hacia la mujer</p>	<p>Femicidio</p> <p>Violencia</p> <p>Tipos de violencia</p>	<p>Que es femicidio</p> <p>Que es violencia Causas y consecuencias de la violencia</p> <p>Psicológico Verbal Simbólico Física Sexual</p>	<p>Que se puede hacer para erradicar esta problemática</p> <p>Sabes que es el femicidio</p>	<p>Encueta/cuestionario</p> <p>Entrevista</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Profesionales</p>

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Población y Muestra

Población

La población es el conjunto de valores de una variable que debe ser de interés es la totalidad de los componentes que componen el universo de estudio del estudio. Según Condori, (2020) “Elementos accesibles o unidad de análisis que perteneces al ámbito especial donde se desarrolla el estudio”. (pág. 3)

La población de la U.E Agropecuaria Bellavista de bachilleratos es de 142 estudiantes

Muestra

La muestra es un componente de la población que permite la inferencia de información sobre una población a partir de esa información. Según Condori, (2020) “La muestra es parte representativa de la población, con las mismas características generales de la población”. (pág. 3)

De acuerdo con el resultado obtenido con la formula general de muestreo, se aplicó el estudio a 6 cursos de bachillerato la muestra es de 104 estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista de igual forma se seleccionó una muestra de profesionales encargados de la institución.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Encuesta

La encuesta es un método de recolección de datos y es una forma particular, útil y concreta de realizar investigaciones. Permite ordenar y cuantificar los datos obtenidos y extrapolar los hallazgos a toda la población investigada. Según Seid y Abiuso (2019) “La encuesta es una técnica de producción de datos que, mediante la utilización de cuestionarios estandarizados, permite indagar sobre múltiples temas de

los individuos o grupos estudiados: hechos, actitudes, creencias, opiniones, pautas de consumo, hábitos, prejuicios predominantes e intenciones de voto”. (pág. 3)

Esta técnica se utilizó para la obtención de información en los estudiantes de la U.E. Agropecuaria Bellavista.

Entrevista

Esta técnica de la entrevista para obtener información de forma oral y personalizada. Folgueiras, (2016) menciona que “La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma”.

La entrevista se utilizó para conocer más a fondo la problemática mediante la perspectiva de profesionales.

Instrumentos

Cuestionario

Se realizarán 10 preguntas cerradas con opciones cerradas para la encuesta permitiendo conocer datos estadísticos de la problemática. Para la entrevista se realizarán 5 preguntas estructuradas dirigidas a profesionales informantes claves de la investigación.

Consideraciones Éticas

El trabajador Social, debe establecer el progreso de su ejercicio profesional en consideraciones éticas, que les permitan responder su intervención en el marco de la responsabilidad, imparcialidad y confidencialidad.

Para llevar a cabo esta investigación se aplicó encuesta a los estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista quienes respondieron d manera anónima el instrumento de recolección de información, además de la realización de las entrevista a los docentes que están directamente relacionados con el tema donde facilitaron sus criterios con respecto a las problemáticas estudiadas garantizándose la confidencialidad y el respeto a su privacidad bajo los parámetros de ética y responsabilidad

Capítulo IV Resultados

Análisis y discusión de los resultados

Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Pregunta 1. Marque con una X la respuesta que usted considere correcta

Tabla 3

Sexo de la persona encuestada

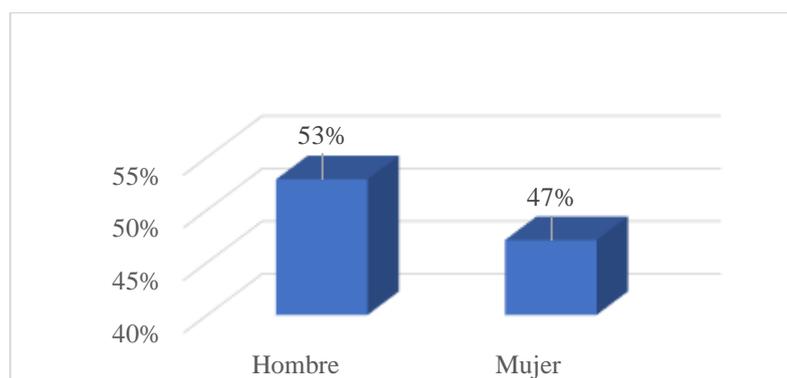
No.	Ítem	f	%
1	Hombre	55	53%
2	Mujer	49	47%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 1

Sexo de persona encuestada



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 53% de los encuestados son hombres y el 47% son mujeres.

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayor parte de los estudiantes encuestados son hombres.

Pregunta 2. ¿Conoce usted qué es el femicidio?

Tabla 4

Conoce sobre Femicidio

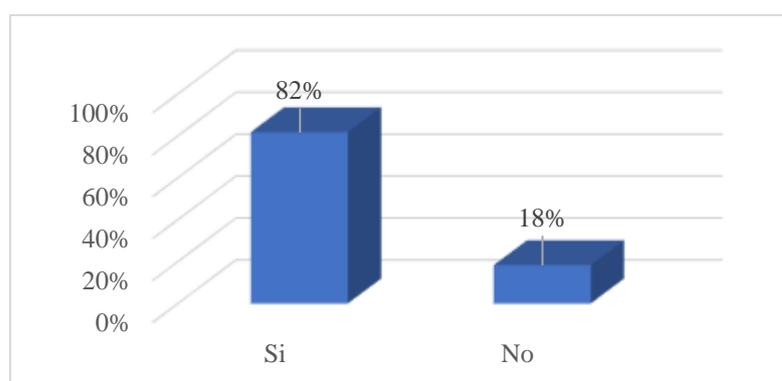
No.	Ítem	F	%
1	Si	85	82%
2	No	19	18%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 2

Conoce sobre Femicidio



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 82% de los encuestados si conocen que es el femicidio y el 18% no tienen conocimiento del tema.

Análisis

Se pudo evidenciar que la mayor población conoce sobre el femicidio, además se pudo comprobar que el dieciocho por ciento no se ha familiarizado con el tema lo cual genera que esta falta de conocimiento ocasione en sus hogares este tipo de problemáticas.

Pregunta 3. ¿Qué tan grave considera que es este problema

Tabla 5

Gravedad de Problemática.

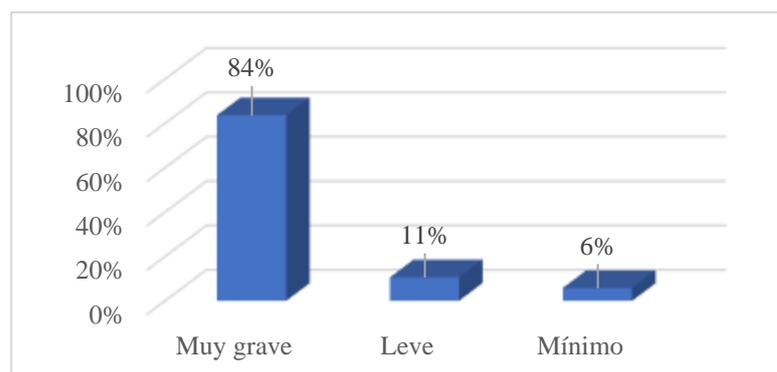
No.	Ítem	F	%
1	Muy grave	87	84%
2	Leve	11	11%
3	Mínimo	6	6%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 3

Gravedad de Problemática.



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 84% de los encuestados consideran que es muy grave este problema mientras que el 11% considera que es leve y el 6% que es mínimo.

Análisis

Se pudo evidenciar que la mayoría de encuestados consideran que esta problemática genera un gran impacto en la sociedad y un porcentaje mínimo considera que es algo normal.

Pregunta 4. ¿Cuál considera usted que es el tipo de violencia más recurrente contra la mujer?

Tabla 6

Tipo de Violencia

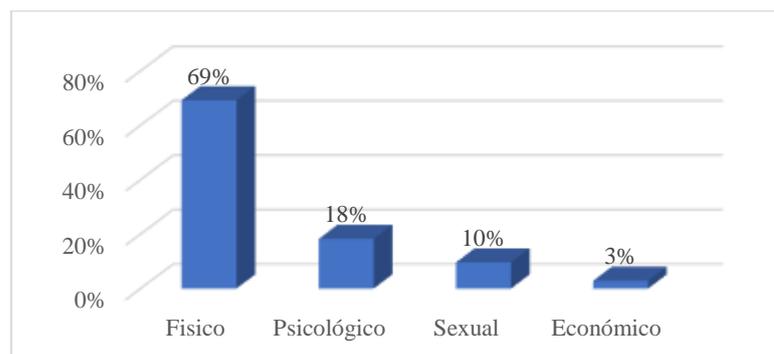
No.	Ítem	F	%
1	Físico	72	69%

2	Psicológico	19	18%
3	Sexual	10	10%
4	Económico	3	3%
TOTAL		104	100%

*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista
Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira*

Gráfico 4

Tipo de violencia



*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista
Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira*

Descripción

El 69% de los encuestados considera que la violencia física es la más recurrente contra la mujer, mientras que el 18% dice que es la violencia psicológica, el 10% se inclina en la violencia sexual y el 3% considera que es la violencia económica.

Análisis

La violencia física es considerada la más recurrente contra la mujer, ya que ocasiona lesiones graves o leves en su cuerpo lo cual puede conllevar al femicidio, mientras que las otras partes manifiestan que las demás violencias se dan en menor magnitud, debido a que se ocasionan de manera interna dentro del hogar.

Pregunta 5. ¿Cuál cree que es la causa del femicidio?

Tabla 7

Causa del femicidio

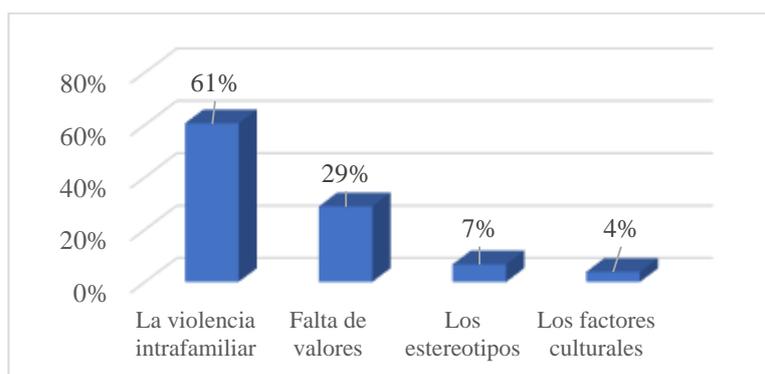
No.	Ítem	F	%
1	La violencia intrafamiliar	63	61%
2	Falta de valores	30	29%
3	Los estereotipos	7	7%

4	Los factores culturales	4	4%
TOTAL		104	100%

*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista
Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira*

Gráfico 5

Causa del femicidio



*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista
Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira*

Descripción

El 61% de los encuestados considera que la violencia intrafamiliar es la principal causa de femicidio, mientras que el 29% dice que es por falta de valores, el 7% manifiesta que es por los estereotipos y finalmente el 4% considera que se debe a los factores culturales.

Análisis

La violencia intrafamiliar es la principal causa de femicidio, ya que es perpetrada por hombres dentro del hogar lo cual no solo afecta directamente a la víctima, sino que también lo hace indirectamente a los demás miembros de la familia que en su mayoría no se atreven a denunciar, en cambio la menor parte de la población ha considerado que se debe a la falta de valores, estereotipo y los factores culturales.

Pregunta 6. ¿Usted ha sido víctima de violencia de género o a observado situaciones de violencia contra la mujer?

Tabla 8

Víctima de violencia

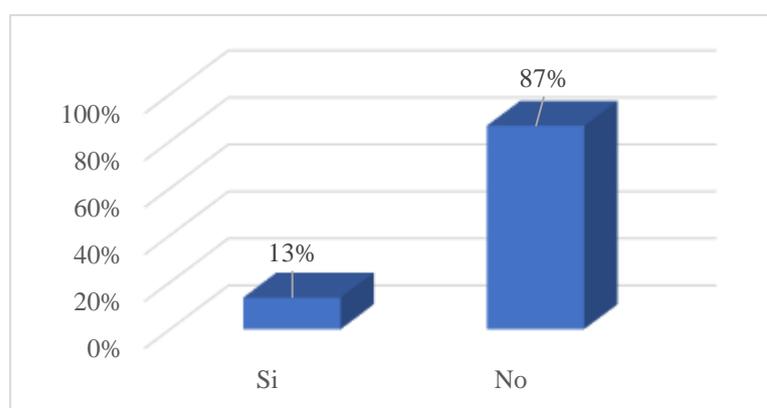
No.	Ítem	F	%
1	Si	14	13%
2	No	90	87%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 6

Víctima de violencia



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 87% de los encuestados no ha sido víctima de violencia de género o a observado situaciones de violencia contra la mujer, mientras que el 13% respondió que sí.

Análisis

La mayor parte considera que no ha sido víctima de violencia de género o no ha presenciado ningún tipo de violencia contra la mujer lo que es favorable dentro de la institución, debido a que esto puede formar una mejor convivencia y así crear un ambiente armónico donde la empatía y el respeto sea el factor fundamental.

Pregunta 7. ¿Cree usted que la educación en valores influye para que se provoquen casos de maltrato o violencia contra a mujer?

Tabla 9

Educación en valores

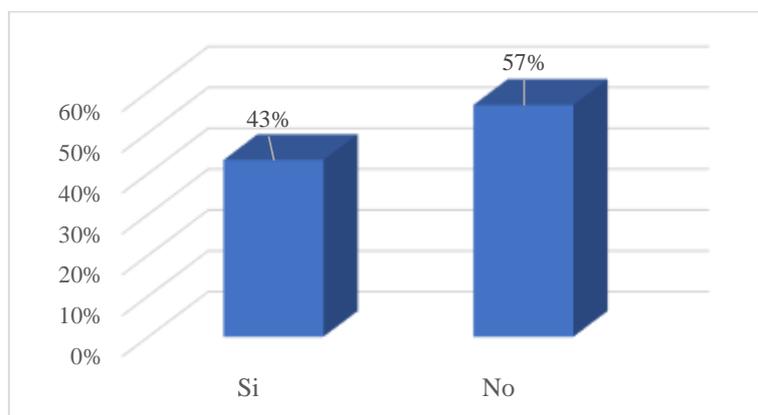
No.	Ítem	F	%
1	Si	45	43%
2	No	59	57%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 7

Educación en valores



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 57% de los encuestados cree que la educación en valores no tiene percance para tener violencia mientras que el 43% dice que si influye en el ámbito familiar.

Análisis

La educación en valores influye de manera positiva en la formación de cada estudiante creando en ellos valores éticos y morales que no les permitirá desarrollar actitudes de supremacía, lo cual es un arduo trabajo en conjunto con los padres que son los pilares fundamentales para el desarrollo integral de sus hijos.

Pregunta 8. ¿Conoce sobre las normativas e instituciones de protección contra el femicidio?

Tabla 10

Normativas Institucionales

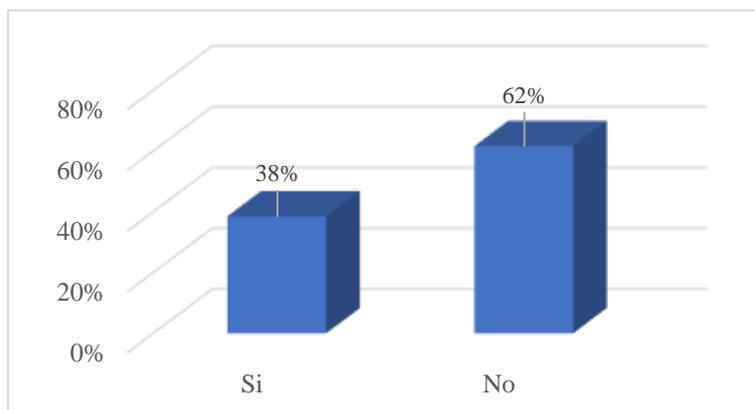
No.	Ítem	F	%
1	Si	40	38%
2	No	64	62%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 8

Normativas Institucionales



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 62% de los encuestados no conoce sobre las normativas e instituciones de protección contra el femicidio, mientras que el 38% si conoce sobre el tema.

Análisis

Conocer acerca de las normativas e instituciones de la protección contra el femicidio es de gran importancia, sin embargo, la mayoría de estudiantes no tiene conocimiento alguno sobre estos tipos de protocolos, es por esto que la población estudiantil no está informada sobre las rutas a seguir.

Pregunta 9. ¿usted ha presenciado actos de violencia en el colegio dirigido a alguna mujer por parte de?

Tabla 11

Presencia de violencia en el colegio

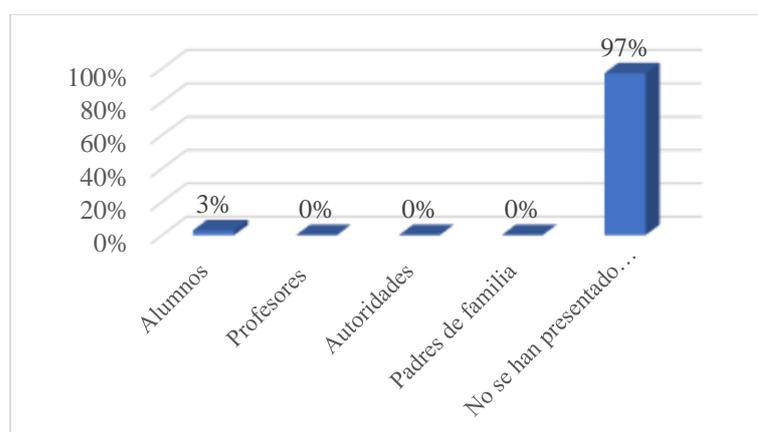
No.	Ítem	F	%
1	Alumnos	3	3%

2	Profesores	0	0%
3	Autoridades	0	0%
4	Padres de familia	0	0%
	No se han presentado		
5	casos	101	97%
	TOTAL	104	100%

*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista
Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira*

Gráfico 9

Presencia de violencia en el colegio



*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista
Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira*

Descripción

El 97% de los encuestados no han presenciado actos de violencias contra la mujer dentro de la institución por parte de ningún profesor, autoridad o padre de familia, mientras que el 3% a presenciado por parte de alumnos.

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos dentro de la institución no se ha presenciado actos de violencias que involucre a docentes o autoridades, estos datos reflejan que la institución cuenta con un lugar armónico y de buena convivencia, sin embargo, una pequeña parte de a presenciado este tipo de violencia por parte de los estudiantes.

Pregunta 10. ¿En su colegio ha recibido charlas informativas de femicidio?

Tabla 12

Charlas informativas

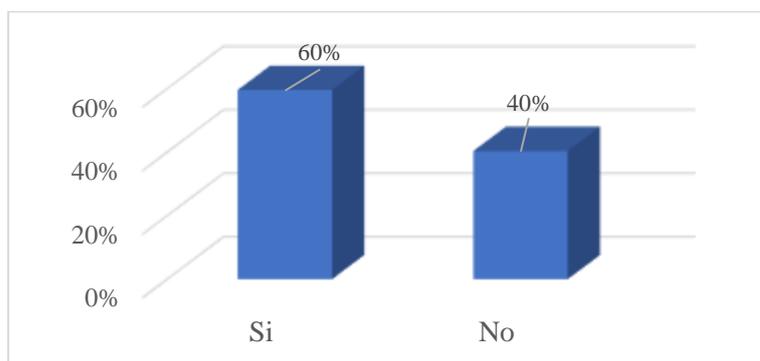
No.	Ítem	F	%
1	Si	62	60%
2	No	42	40%
TOTAL		104	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Gráfico 10

Charlas informativas



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Elaborado por: Roosevelt Briones Moreira

Descripción

El 60% de los encuestados han recibido charlas informativas de femicidio en su colegio y el 40% no.

Análisis

Las charlas informativas de femicidio son de gran importancia dentro las instituciones educativas, debido a que ayuda a adquirir conocimientos fundamentales sobre el tema, para así prevenir cualquier acto de violencia, ya sea dentro o fuera de la institución.

Entrevistas Realizadas a Informantes Claves Involucrados en la Problemática

Entrevista 1

1. ¿Qué es para usted el femicidio hay que impacto tiene en la sociedad?

El femicidio es muerte y el impacto que causa en la sociedad es el dolor, la tristeza de perder a seres queridos

2. Considera importante usted la educación en valores para la vida y convivencia de los seres humanos

Es muy importante los valores, ya que se han venido perdiendo, es muy importante porque en cada hogar siempre nos direccionamos en cuanto a los valores que nos han difundido nuestros padres

3. Según su opinión cuanto influye los valores en la ocurrencia de casos de femicidio

Como lo mencionaba anteriormente influyen mucho esos valores porque muchas veces los estudiantes en sus hogares el alumno aprende lo que los padres hacen o dicen a diario, entonces de ahí es la parte fundamental como se va formando este ante la sociedad

4. Dentro de la institución como afrontan una situación de violencia de género

Nosotros inculcamos el respeto dentro y fuera del aula, pero a veces olvidan y ahí estamos los docentes para conversar, dialogar para hacerle ver que está cometiendo una infracción y poder llegar a una solución

5. Considera usted importante que en las instituciones educativas se revise temas sobre la violencia de género, como una forma de prevención de la misma

Es muy importante porque solo se debe impartir el tema realmente lo que buscamos es seguir transmitiendo estos valores

Entrevista 2

1. ¿Qué es para usted el femicidio y que impacto tiene en la sociedad?

El femicidio es cuando por agresión un hombre maltrata a unas mujeres hasta el punto de asesinarla y el impacto es muy fuerte porque no sabemos las consecuencias que puede tener este impacto es muy fuerte porque es una problemática que no podemos erradicar

2. Considera importante usted la educación en valores para la vida y convivencia de los seres humanos

Es muy importante porque a través de inculcar buenos valores morales y éticos específicamente en los jóvenes para que vallan formando su criterio psicológico bien recto

3. Según su opinión cuanto influye los valores en la ocurrencia de casos de femicidio

Influye mucho no solo en las instituciones sino también en la casa es la primera escuela donde deben fomentarse estos valores

4. Dentro de la institución como afrontan una situación de violencia de género

Llevamos el caso con los departamentos necesarios para poder llevar un dialogo una audiencia de conciliación

5. Considera usted importante que en las instituciones educativas se revise temas sobre la violencia de género, como una forma de prevención de la misma

Es muy importante porque debemos inculcar valores para que esto no pase y más aún cuando el estudiante se relaciona con persona del genero opuesto para comentar y fortalecer lazos e convivencias y vínculos de igualdad.

Entrevista 3

1. ¿Qué es para usted el femicidio hay que impacto tiene en la sociedad?

El femicidio es lo que hace el hombre de forma inadecuada a una mujer asesinarla o eliminarla.

2. Considera importante usted la educación en valores para la vida y convivencia de los seres humanos

Claro que si porque cuando nosotros sabemos los valores los practicamos y somos mejores ciudadanos, el problema de la violencia en la sociedad es por falta de conocimiento de los valores.

3. Según su opinión cuanto influye los valores en la ocurrencia de casos de femicidio

Influye mucho por la falta de conocimiento en los hogares que los padres no dan a conocer a sus hijos los valores.

4. Dentro de la institución como afrontan una situación de violencia de género

Se llama a las partes involucradas y se conversa con ellos para conocer sus versiones.

5. Considera usted importante que en las instituciones educativas se revise temas sobre la violencia de género, como una forma de prevención de la misma.

Es muy importante que siempre se den a conocer estos temas.

Análisis

Según las entrevistas se pudo evidenciar que los valores cumplen un rol muy importante en la formación de cada ser humano, debido a que es la base fundamental para poder vivir en completa armonía dentro de una sociedad, para así evitar cualquier

tipo de violencia, ya sea física, verbal, psicológica o sexual que vaya en contra de la integridad de la mujer.

Es por esto que es preciso recordar que la familia forma parte importante en el desarrollo integral de cada persona la cual es la principal encargada de nutrir a sus integrantes de valores mientras que la escuela es la encargada del refuerzo de ellos, por tal razón pueden influir en la forma en la que se relacionan y tratan a los demás, lo cual se puede ocasionar debido a la desigualdad de género que a pesar de que hoy en día hay una lucha constante para tratar de erradicar esta problemática no sean dado buenos resultados, puesto que la supremacía masculina y los estereotipos pueden fomentar actitudes de machismo, discriminación hacia las mujeres lo que conlleva a los femicidios.

Conclusiones

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se concluye que:

La educación en valores es un pilar fundamental para la formación de las personas iniciando desde el hogar, ya que este es la primera escuela donde se les inculca el respeto y empatía hacia las personas desde muy temprana edad para que los niños crezcan con una conciencia clara y no exista la vulnerabilidad de los derechos a la mujer y así disminuir casos de femicidios.

La mayoría de estudiantes de dicha institución no ha presenciado casos de femicidio, debido a que estos conviven en un ambiente sano y armónico lo cual genera una formación académica en base a valores.

Educar en igualdad de género influye en la buena formación en los estudiantes en la que se garantiza respeto a los derechos y dignidad en cualquier ámbito de su vida, dado a que conlleva una buena educación en valores, para obtener una sociedad justa e igualitaria libre de violencia.

De acuerdo a los datos estadísticos concebidos se pudo evidenciar que los estudiantes de esta institución no conocen las normativas e instituciones de protección contra el femicidio.

Recomendación

Es importante que la educación en valores se extienda a todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la familia, la escuela, los medios de comunicación y las instituciones públicas, puesto que esto debe ir acompañada de medidas concretas para prevenir la violencia contra las mujeres como leyes y políticas públicas que garanticen su protección y acceso a la justicia.

Que las instituciones de educación, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil (DECE) implementen programas que abarquen temas de igualdad de géneros

en la que se apliquen constantemente estrategias antes de situaciones de vulnerabilidad para que las víctimas no se conviertan en victimarias.

Dar a conocer cuáles son las rutas y protocolos mediante charlas y talleres sobre la importancia del consentimiento el respeto a los límites y la prevención de la violencia de géneros.

Establecer protocolos de actuación antes situaciones de violencia de genero dentro del entorno escolar para garantizar una educación de calidad.

Bibliografía

- A. G. (2008). Convención sobre los derechos políticos de la mujer. *Asamblea General de las Naciones Unidas*, 3. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0019.pdf?file=fileadmin/Doc>
- Alfonso, L. M., Quintana, A. M., & Sosa, R. A. (2018). Educación en valores morales y diversidad cultural: vínculo ineludible en la Escuela Latinoamericana de Medicina. *Panorama Cuba y Salud*, 140-144. Obtenido de <file:///C:/Users/Zulay/Downloads/Dialnet-EducacionEnValoresMoralesYDiversidadCultural-7322800.pdf>
- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA). (2020). *ALDEA*. Obtenido de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/39gd9x9btdt76zmtzgm7zlgmlkrjze>
- Barreiro, L. Á., Chica, T. M., & Pico, G. G. (2019). Intervención del trabajador social en los casos de femicidio registrados en el cantón Portoviejo. *Revista Magazine de las Ciencias*, 19-30. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/235501867.pdf>
- Carrillo Kennedy, J. E. (2018). Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas. *Scielo*, 1-2.
- Cerezo, Q. (2020). *Violentadas en cuarentena*. Obtenido de <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/feminicidio/>
- Condori, O. P. (2020). Universo, población y muestra. Curso. *Creative Commons*, 16. Obtenido de <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Conopoima Moreno, Y. C. (2019). El femicidio como resultado de la educación patriarcal. *Scielo*, 5.

- Coronel Sancán , C. E. (2019). Percepciones sobre el Femicidio en estudiantes de una Unidad Educativa Superior en la ciudad de Guayaquil”. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*, 1-133.
- Coronel, D. M. (2 de Enero de 2023). *FASES DEL CICLO DE VIOLENCIA DE GÉNERO*. Obtenido de <https://ws097.juntadeandalucia.es/ventanilla/index.php/que-es-la-violencia-de-genero/fases-del-ciclo-de-violencia-de-genero>
- Dalouh, R., & Soriano Ayala, E. (2020). La educación en valores como prevención de la violencia en parejas adolescentes en entornos transculturales. *Creative Commons*, 61-81.
- Espinosa, M. C., & Gregorio, O. M. (2018). La Educación en Valores en Educación Infantil. *Publicaciones Didacticas*, 170-177. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/235852026.pdf>
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). *Técnica de recogida de información: La entrevista*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Guevara Alban, G. P. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 163-173.
- Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. (2018). Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. *Asamblea Nacional*, 38. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

- Luna Robalino, M. B. (2020). *El femicidio Dogmática y aplicación judicial* . Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7774/1/T3363-MDPE-Luna-El%20femicidio.pdf>
- Macay, V. I., & Moreira, S. J. (2021). Intervención del trabajador social ante la violencia de género en tiempos de pandemia. *Revista Científica MQRinvestigar*, 3-19. Obtenido de file:///C:/Users/Zulay/Downloads/22-189-PB.pdf
- Moncada, A., & Vargas, C. (2018). Obstáculos en el acceso a la justicia en el caso de Muertes violentas de Mujeres en el Canton Riobanba. *CARE Ecuador*, 142. Obtenido de <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/07/LIBRO-FEMICIDIO.pdf>
- Montero, M. J. (2018). El femicidio y sus efectos en la familia de la víctima. *Universidad Nacional de Chimborazo*, 48. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4742/1/UNACH-EC-FCP-DER-2018-0015.pdf>
- Montoya, M.-S. R., & Ocando, J. L. (2020). Revisión sistemática de métodos mixtos en el marco de la innovación educativa. *Revista Científica de Educomunicación*, 9-20. Obtenido de file:///C:/Users/Zulay/Downloads/10.3916_C65-2020-01.pdf
- Muñoz, C. J. (2020). Prevención del femicidio en adolescentes, derecho constitucional a la vida. *Universidad Central del Ecuador*, 164. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22425/1/T-UCE-0013-JUR-297.pdf>
- Nacional, A. (2008). *Constitucion de la republica del Ecuador*. Montecristi: Asamblea nacional. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2020). *Femicidio*.

Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) . (2020).

Asesinatos de mujeres y niñas por parte de su pareja u otros miembros de la familia. *Los datos importan 3*, 3-7.

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Educación para todos*. Obtenido de

<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20el%20fundamento,sociedade s%20equitativas%2C%20saludables%20y%20pr%C3%B3speras>.

ONU. (2018). *derecho a la libertad de movimiento*. Noticias ONU. Obtenido de

Naciones Unidas: <https://news.un.org/es/story/2018/11/1446981>

Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano?

Rev. Cienc. Salud. Bogotá, Colombia, 17(1), 5-8. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v17n1/1692-7273-recis-17-01-5.pdf>

Rodrigo, I., Núñez Gómez, P., & Rodrigo Martín , L. (2019). La educación como

herramienta de cambio social: educación en valores y violencia de género.

Interdisciplina, 99-118.

Rojas Timaure, S. (2020). Aproximaciones teóricas sobre la educación en valores.

Educare, 438-455. Obtenido de [https://revistas.investigacion-](https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1373/1356)

[upelipb.com/index.php/educare/article/view/1373/1356](https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1373/1356)

Seid, M. K., & Abiuso, F. L. (2019). La técnica de encuesta: Características y

aplicaciones. *UBA sociales*, 38. Obtenido de

[http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-](http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf)

[content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf](http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf)

Torres Bohórquez, Á. Y. (18 de Abril de 2022). *Palabra Maestra*. Obtenido de ¿Cuales son los tipos de educación y cuál es su clasificación?:

<https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/cuales-son-los-tipos-de-educacion-y-cual-es-su-clasificacion>

ANEXOS

Anexo 1.

Fomato de Encuesta

Marque con una “X” la respuesta que usted considere correcta.

1. Sexo

- Hombre
- Mujer

2. ¿Conoce usted qué es el femicidio?

- Si
- No

3. ¿Qué tan grave considera que es este problema?

- Muy grave
- Leve
- Mínimo

4. ¿Cuál considera usted que es el tipo de violencia más recurrente contra la mujer?

- Físico
- Psicológico
- Sexual
- Económico

5. ¿Cuál cree que es la causa del femicidio?

- La violencia intrafamiliar
- La falta de valores
- Los estereotipos
- Los factores culturales

6. ¿Usted ha sido víctima de violencia de género o ha observado situaciones de violencia contra la mujer?

- Si
- No

7. ¿Cree usted que la educación en valores influye para que se provoquen casos de maltrato o violencia contra la mujer?

- Si
- No

8. ¿Conoce sobre las normativas e instituciones de protección contra el femicidio?

- Si
- No

9. ¿Usted ha presenciado actos de violencia en el colegio dirigido a alguna mujer por parte de?

- Alumnos
- Profesores
- Autoridades
- Padres de familia
- No se han presentado casos

10. ¿En su colegio ha recibido charlas informativas de femicidio?

- Si
- No

Formato de Entrevista

- 1. ¿Qué es para usted el femicidio y que impacto tiene en la sociedad?**

2. ¿Considera importante usted la educación en valores para la vida social y convivencia de los seres humanos?
3. ¿Según su opinión cuánto influye los valores en la ocurrencia de casos de feminicidio?
4. ¿Dentro de la institución cómo afrontan una situación de violencia de género?
5. ¿Considera usted importante que en las instituciones educativas se revise temas sobre violencia de género, como una forma de prevención de la misma?

Anexo 2

Solicitud para ejecución de las encuestas

Solicitud para Ejecución de las encuestas

Bellavista, 3 de Julio del 2023

Mg. Dorys Noemi Zambrano Mendoza

Rectora de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista

Asunto: Autorización de encuestas

Cordial saludo

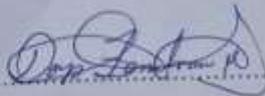
Por medio de la presente solicito a usted la autorización para la realización de encuestas acerca del tema "La educación en valores para disminuir el nivel de femicidio en adolescentes de la Unidad Educativa Agropecuaria Bellavista, periodo 2022-2023" que servirá para la realización de mi proceso de titulación.

Gracias por su atención

Atentamente

Roosevelt Bernardo Briones Moreira

Mg. Dorys Noemi Zambrano Mendoza



Rectora



Recibido
3 de Julio 2023
[Handwritten signature]

Anexos 3

Evidencia de encuesta aplicadas a Estudiantes de la Unidad Educativa

Agropecuaria Bellavista

